

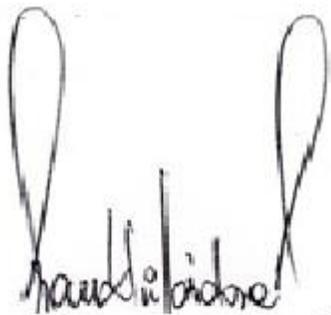
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIGUCORD S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas, en La puntilla (satélite) Ciudadela Ciudad Celeste Barrio La Marina, Manzana 13, Solar 26, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **FIGUCORD S.A.**, señores: Franklin Ronald Córdova Fuentes, propietario de doscientas ochenta (280) acciones; Piguave Holguin Renatto Andres, propietario de doscientas ochenta (280) acciones y Campuzano Pizarro Xavier Enrique propietario de doscientas cuarenta (240) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Luego la Junta decidió constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión el señor Piguave Holguin Renatto Andres y actúa como Secretario el Gerente General, señor Franklin Ronald Córdova Fuentes, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día c) el ejercicio económico del año 2017 arroja una utilidad de US\$ 3,303.14, de reserva legal US\$ 367.01 y se decide no repartir los dividendos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

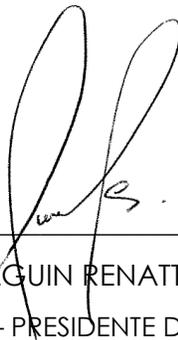
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) Piguave Holguin Renatto Andres, Accionista Presidente de la Junta, Accionista; f) Campuzano Pizarro Xavier Enrique y, f) Franklin Ronald Córdova Fuentes, Gerente General – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 29 de marzo de 2018.-



CORDOVA FUENTES FRANKLIN RONALD
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA



PIGUAVE HOLGUIN RENATTO ANDRES
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



CAMPUZANO PIZARRO XAVIER ENRIQUE
ACCIONISTA